



Resolución de fecha 19 de julio de 2021 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 23 de marzo de 2021 de la Universidad de Almería (BOJA de 8 de abril de 2021).

Realizado el primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria de referencia, el Tribunal resuelve lo siguiente:

Primero. -Anular las preguntas siguientes:

- Nº 17, al considerar el Tribunal que hay más de una respuesta correcta.
- Nº 33, al considerar el Tribunal que ninguna de las respuestas es correcta.

Segundo. - Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes que han obtenido una calificación igual o superior a la exigida para la superación del primer ejercicio (Anexo I).

Tercero. - Publicar la plantilla de corrección del ejercicio.

Cuarto. - Conceder, tal y como se establece en la base 7.1 de la convocatoria, un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones, desde el 20 de julio de 2021 hasta el 22 de julio de 2021 inclusive.

Quinto. - Atendiendo a las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la Universidad de Almería (Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2019), el contenido de los listados se comunicará a los interesados a través de correo electrónico a la dirección especificada en sus solicitudes.

Firmado digitalmente.  
Esther González Jiménez. Presidente  
Miguel Cobo Martínez. Secretario

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aD481j1vKzCnFz67WG/u1Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Esther Gonzalez Jimenez</b>		<b>Fecha</b>	<b>19/07/2021</b>
	<b>Miguel Cobo Martinez</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>aD481j1vKzCnFz67WG/u1Q==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>
				
aD481j1vKzCnFz67WG/u1Q==				